



AYUNTAMIENTO DE CALZADA DE CALATRAVA

Plaza España, 1
13370 CALZADA DE CALATRAVA
(Ciudad Real)

Teléfono: 926 87 50 01 - 926 87 52 44 - Fax: 926 87 51 10
e-mail: calzada-calatrava@local.jccm.es

PUBLICACIÓN

OPOSICION LIBRE PARA CUBRIR UNA PLAZA DE OFICIAL DE POLICÍA LOCAL VACANTE EN LA PLANTILLA DE ESTE AYUNTAMIENTO.-

El día 19 de noviembre de 2020, el Tribunal Calificador del proceso selectivo para cubrir para cubrir una plaza de oficial de policía local de la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Calzada de Calatrava, procedió a la corrección del quinto ejercicio (Caso Práctico) realizado el mismo día.

Terminada la corrección arroja el siguiente resultado:

Apellidos y nombre	D.N.I.	Nº SOBRE	PUNTUACION
Parrilla de la Rubia, Jesús Alberto	***3844**	1	6,50

De conformidad con las bases de la convocatoria, la puntuación mínima para superar esta prueba, es de cinco puntos, por lo que el indicado aspirante ha superado la misma, pasando a la fase de concurso.

Lo que se hace público para conocimiento de los aspirantes, advirtiéndolo a los interesados, que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrán interponer en el plazo de un mes desde la presente publicación, recurso de alzada ante la Sra. Alcaldesa de este Ayuntamiento.

Calzada de Calatrava, 23 de noviembre de 2020.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo. Manuel Espinosa Caballero

